Item que el señor de Cabrera regidor dijo
que esta ciudad aprovechado que se haga el Con
para marcaburros que sobre aver acre
centando el rrum, y preminencia que
se sabe lo confirme para que la dicha con
para este en su punto de serui
segun se haga, y sea suficiente
segun mas conuiene y
no ajuzo sumido porque se haga los
dos señores que no amendo preeminen
cia no abra soldado, no amendo sol
dados no ay necesidad de caza y frailes
que no se entiendan gente para al
guna ocasiones y fieros. Que sonde
alcorde que para que el preuilegio
se pase a los marcaburros

Alcorde Jerez de la Frontera a ancho
ri. Que se le que se sene, dem
da a la marcami de los mercaderes
de mas Conjunge con su hijo
del señor fr. Diego Comis de Reg
Firaron los sus ~~auto~~ don Diego de Ancies
y Portugue

Ante el Gui Serrazmado

Conpara marcaburros

Alza de Sriglma